



### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION EXTRAORDINARIA 21 de junio del 2019

En Trujillo, el viernes 21 de junio del año dos mil diecinueve, siendo las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**, **Dr. Jaime Manuel Alba Vidal**, **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez**, **Ms. Rucardo Samuel Vera Leyva** y **Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo**; actuando en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**, con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

#### AGENDA

##### 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER

###### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 02 expedientes para la obtención del grado académico de bachiller.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar la carpeta de las egresadas: ASUNCIÓN SANCHEZ, GRESLY YURIKO y DONAYRE ARICA, MARIA FERNANDA.

##### 2. APROBACIÓN DE HORARIOS Y CARGA ACADÉMICA SEMESTRE 2019-20 CAMPUS TRUJILLO Y CAMPUS PIURA

###### Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Presentó la programación de horarios y distribución de la carga académica para Campus Trujillo, semestre 2019-10, indicando que estaba pendiente el envío de los horarios de Campus Piura, cuya elaboración estaba a cargo del Coordinador Académico de la carrera, Ms. Carlos Celi Arévalo.

###### Intervención del Dr. JAIME ALBA VIDAL

Señaló que no aparecía en el horario. Solicitó que a fin de no alterar la carga de ningún otro docente y siendo que dicta el curso de Psicología General, se hable con el Jefe del Departamento de Humanidades para dicha materia se vincule a Ciencias de la Comunicación y aparezca con el código CCOM.

###### Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó que luego de realizada la programación horaria se habían identificado necesidades de contratación de nuevos docentes. En el caso de Piura, el coordinador académico había informado de la necesidad de convocar dos plazas, una para Comunicación Audiovisual y otra, para



Investigación. Asimismo, para el caso de Campus Trujillo, precisó el requerimiento de dos plazas, una para el área de Comunicación Audiovisual y otra para cubrir las horas que deja Patricia Llatas al asumir la coordinación del proceso de tutoría a nivel institucional. Agregó que para este último caso tendría que definirse la plaza a ser convocada, toda vez que 30 horas corresponderían a tutoría y además tendría que asignarse un curso al nuevo docente.

### **Intervención del Dr. JAIME ALBA VIDAL**

Indicó que lo pertinente sería que la Directora propusiera al candidato para asumir el proceso de tutoría y la plaza a ser ocupada. Solicitó la dispensa de los señores consejeros para retirarse.

### **Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA**

Agregó que se tuviera en cuenta el perfil requerido para desempeñar las funciones de responsable del proceso y de docencia, recordando la necesidad de que el candidato cumpla con el requisito de tener por lo menos grado de Maestro.

### **Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ**

Propuso a la MBA Marisol Gutiérrez, quien ya se había desempeñado como docente; además dada su experiencia profesional podría asumir el curso de Gestión de Crisis y Manejo de Conflictos del plan de estudios.

Se comprometió a realizar las consultas del caso para determinar si sería necesaria una convocatoria a concurso o si la docente, al tener un ID que la identifique, no requeriría concursar nuevamente. De otro lado indicó que realizaría la consulta a la persona propuesta para ver su disponibilidad e interés en asumir docencia y la responsabilidad de tutoría.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

### **3. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

#### **Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ**

Manifestó que, a fin de cumplir con lo establecido en el Artículo 69° del Estatuto Institucional de la Universidad, la Escuela Profesional tenía que contar con un Comité de Dirección integrado por tres docentes de la Facultad, debiendo tener -por lo menos uno de los integrantes- la categoría de docente principal.

En tal sentido, propuso a los profesores: Dr. JAIME MANUEL ALBA VIDAL; Dra. KARLA JANINA CELI ARÉVALO y Ms. CARLOS ROBERTH QUIROZ CASTREJÓN para conformar dicho comité.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.



#### 4. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE TUTORÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PARA EL SEMESTRE 2019-10

##### **Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ**

Señaló que ante la designación de la profesora Patricia Llatas Chaupe como Coordinadora del proceso de Tutoría a nivel de la Universidad, se había solicitado a la Escuela remitir el nombre del docente que la reemplazaría hasta la culminación del semestre 2019-10.

##### **Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA**

Opinó que la docente Llatas, considerando el poco tiempo faltante para la culminación del semestre, debiera mantenerse como responsable y cerrar el proceso para el 2019-10.

##### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Manifestó que siendo un requerimiento el designar un reemplazo, se designe al profesor nombrado LUIS AMAYA DEZA en dicho proceso, por el conocimiento que tiene del mismo y por la cercanía al cierre del semestre 2019-10, en forma provisional.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

#### 5. PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA DRA. ANA CECILIA LOO JAVE

##### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Informó que, según cuadro informativo remitido por la Dirección de Recursos Humanos sobre las fechas de ratificación de los docentes ordinarios, la vigencia de la ratificación de la docente Dra. Ana Cecilia Loo Jave, con categoría de profesor auxiliar, se cumplía el 19 de julio del 2019, por lo que era necesario realizar el proceso de ratificación correspondiente, solicitar la autorización al Consejo Directivo y dar cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo con lo expresado por el señor Decano.

---

#### **ACUERDOS:**

##### **ACUERDO N° 01/SE21.06.19**

**APROBAR** el otorgamiento del grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación a las egresadas: ASUNCIÓN SANCHEZ, GRESLY YURIKO y DONAYRE ARICA, MARIA FERNANDA.

##### **ACUERDO N° 02/SE21.06.19**

**APROBAR** la carga horaria de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación para el semestre 2019-20, correspondiente a Campus Piura y Campus Trujillo.

##### **ACUERDO N° 03/SE21.06.19**

**APROBAR** la conformación del Comité de Dirección, integrado de la siguiente manera:



Dr. JAIME MANUEL ALBA VIDAL (docente principal)  
Dra. KARLA JANINA CELI ARÉVALO (docente auxiliar)  
Ms. CARLOS ROBERTH QUIROZ CASTREJÓN (docente contratado).

### ACUERDO N° 04/SE21.06.19

PROPONER al docente nombrado Lic. LUIS AMAYA DEZA para asumir la responsabilidad del proceso de tutoría del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación hasta la culminación del semestre 2019-10.

### ACUERDO N° 05/SE21.06.19

SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad la autorización para la realización del proceso de ratificación de la docente Dra. ANA CECILIA LOO JAVE, en la categoría de docente auxiliar.

Siendo las doce del mediodía y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.

*Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga*  
Decano

*Dra. Ana Cecilia Loo Jave*  
Secretaria Académica